

**ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA TECLA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA**

RESOLUCION No. 277 / SOLICITUD /24-08-2016 / RESP. / 25-08-2016

UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA, Santa Tecla, a las catorce horas del día veinticinco de agosto dos mil dieciséis. -----

CONSIDERANDO:

1. Que en fecha veinticuatro de agosto del corriente año, se recepcionó solicitud de información, a nombre de [REDACTED], quien en calidad de estudiante del Centro Escolar Oscar Arnulfo Romero COAR, hace los siguientes requerimientos, que literalmente **DICE: MAPA DE SANTA TECLA Y CENSO POBLACIONAL**. La Suscrita Oficial de Información, **CONSIDERA:** -----
2. Que para dar respuesta a su solicitud de información, la Unidad de Acceso a la Información Pública realizó la recopilación de datos existentes en nuestros archivos digitales; para dar respuesta a la solicitante. -----
3. Por lo tanto, de conformidad a lo establecido en los artículos 2, 5, 6 literal "c", 61, 66 y 71, de la Ley de Acceso a la Información Pública, la Suscrita Oficial de Información, **RESUELVE:** -----
4. Concédase la información solicitada: **a) MAPA DEL MUNICIPIO DE SANTA TECLA. b) CENSO POBLACIONAL**. -----
5. **Notifíquese** la presente resolución de respuesta y documentos, en modalidad escaneada formato pdf, al correo electrónico [REDACTED] -----

**LICDA. CARMEN ELENA RODRIGUEZ TORRES
OFICIAL DE INFORMACION**